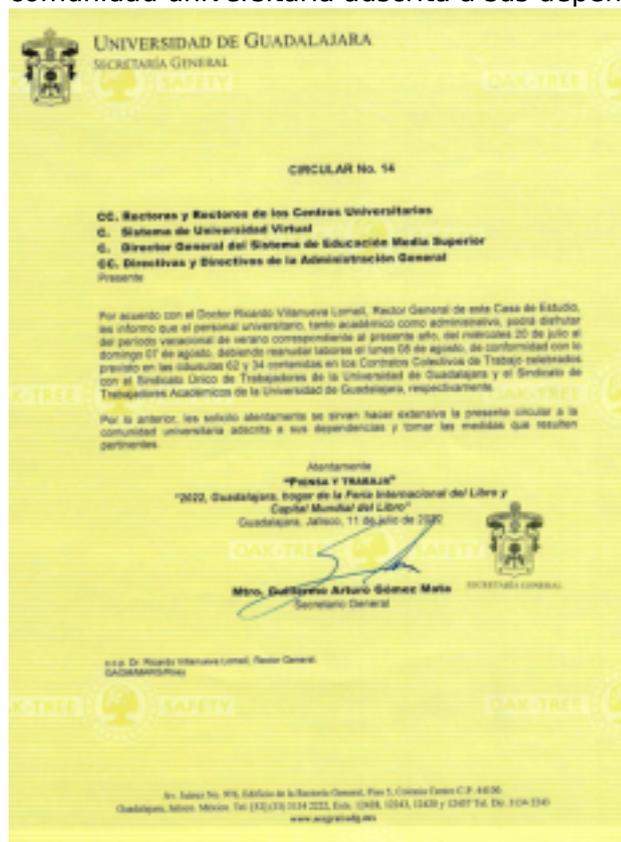


## Circular No. 14 2022

Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo, podrá disfrutar del periodo vacacional de verano correspondiente al presente año, del miércoles 20 de julio al domingo 07 de agosto, debiendo reanudar labores el lunes 08 de agosto, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 62 y 34 contenidas en los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente circular a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.



Adjunto  
[circular142022.pdf](#) [1]

Tamaño  
622.18 KB

**Links:**

[1] <http://escolar.udg.mx/sites/default/files/circular142022.pdf>